

Resumen de las características de una familia de productos biocidas

Nombre de familia: Aquanet 360 Product Family

Tipo(s) de producto: TP21 - Productos antiincrustantes

Número de la autorización: ES/MRF(NA)-2021-21-00770

R4BP 3 Número de referencia de activo: ES-0026505-0000

Indice

Primera parte - Primer nivel de información	1
1. Información administrativa	1
2. Composición y formulación de la familia de productos	2
Segunda parte - Segundo nivel de información - meta RCB(s)	2
1. Información administrativa meta RCB - meta SPC 1	3
2. Composición meta RCB	3
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	3
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	4
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	6
6. Información adicional	8
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	8
1. Información administrativa meta RCB - Meta SPC 2	9
2. Composición meta RCB	9
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	10
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	10
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	12
6. Información adicional	14
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	14
1. Información administrativa meta RCB - meta SPC 3	15
2. Composición meta RCB	16
3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB	16
4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB	16
5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB	18
6. Información adicional	20
7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB	20

Primera parte - Primer nivel de información

1. Información administrativa

1.1. Nombre de familia

Aquanet 360 Product Family

1.2. Tipo(s) de producto

TP21 - Productos antiincrustantes

1.3. Titular de la autorización

Razón social y dirección del titular de la autorización

Razón social	Steen-Hansen AS
Dirección	Ulsmågveien 24 5224 Nesttun Noruega

Número de la autorización

ES/MRF(NA)-2021-21-00770

R4BP 3 Número de referencia de activo

ES-0026505-0000

Fecha de la autorización

31/08/2021

Fecha de vencimiento de la autorización

16/04/2031

1.4. Fabricante(s) de los productos biocidas

Nombre del fabricante

Steen-Hansen A/S

Dirección del fabricante

Ulsmågveien 24 NO-5224 Nesttun Noruega

Ubicación de las plantas de fabricación

Ulsmågveien 24 NO-5224 Nesttun Noruega

1.5. Fabricante(s) de(l/las) sustancia(s) activa(s)

Sustancia activa	1289 - Óxido de dicobre
Nombre del fabricante	Spiess-Urania Chemicals GmbH
Dirección del fabricante	Frankenstrasse 18 b 20097 Hamburg Alemania
Ubicación de las plantas de fabricación	c/o Aurubis AG, Muggenburger Hauptdeich 2 20539 Hamburg Alemania
Sustancia activa	1277 - Tiocianato de cobre
Nombre del fabricante	Bardyke Chemicals Limited
Dirección del fabricante	Hamilton Road G72 7XJ Cambuslang Reino Unido
Ubicación de las plantas de fabricación	Hamilton Road G72 7XJ Cambuslang Reino Unido

2. Composición y formulación de la familia de productos

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición de la familia

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	12,3 - 24,52
Tiocianato de cobre		Sustancia activa	1111-67-7	214-183-1	1,7 - 8,04

2.2. Tipo(s) de formulación

SD - Suspensión concentrada para aplicación directa
SC - Suspensión concentrada (= concentrado fluido)

Segunda parte - Segundo nivel de información - meta RCB(s)

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta SPC 1

1.2. Sufijo del número de autorización

1-1

1.3 Tipo(s) de producto

TP21 - Productos antiincrustantes

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	13,8 - 13,8
Tiocianato de cobre		Sustancia activa	1111-67-7	214-183-1	3,91 - 3,91

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

SC - Suspensión concentrada (= concentrado fluido)

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Provoca lesiones oculares graves.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Contiene mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:

Consejos de prudencia	1).. Puede provocar una reacción alérgica.
	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
	Llamar inmediatamente a un un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/....
	Evitar su liberación al medio ambiente.
	Recoger el vertido.
	Eliminar el recipiente en in accordance to national regulations Eliminar el contenido en in accordance to national regulations

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Tabla 1. Uso # 1 Antiincrustante – Personal profesional especializado

Tipo de producto	TP21 - Productos antiincrustantes
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Para la protección de las redes utilizadas en la acuicultura contra las incrustaciones.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Nombre común: Especies marinas incrustantes, incluidas las algas, los hidrozooos y los camarones esqueleto. Etapas de desarrollo: Todas las etapas del ciclo de vida
Ámbito de utilización	Interior Exterior Utilizado en el control de los organismos incrustantes en el medio marino.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema abierto: Aplicar el tratamiento por inmersión o vacío Descripción detallada: Sistema abierto: Aplicar el tratamiento por inmersión o vacío
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 1-1,1 litro Dilución (%): el producto es un concentrado que tiene que diluirse 1:1 en agua. Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: 1-1,1 litro del producto (previamente diluido)/kg de red. Dilución: el producto es un concentrado que tiene que diluirse 1:1 en agua. Número de aplicaciones: 1 tratamiento por red.

Categoría(s) de usuarios

Profesional especializado

Tamaños de los envases y material del envasado

1000 L HDPE IBC

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver sección Instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Usar guantes adecuados, por ejemplo, guantes de nitrilo o de caucho natural. Grosor: >0,20 mm. Tiempo de ruptura: 480 minutos. Los guantes de protección que se utilicen deben cumplir con las especificaciones de la directiva CE 89/686/CEE y la norma resultante EN 374.

Deberá utilizarse un mono de protección (al menos del tipo 6, EN-13034) (el material del mono deberá ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Usar protección de ojos según la norma EN 166, que esté diseñada para proteger contra salpicaduras de líquidos.

Ver sección Instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver sección Instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección Instrucciones generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección Instrucciones generales de uso

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

El producto debe ser diluido con la cantidad correcta de agua, como se indica en la etiqueta. Los productos deben agitarse bien después de agregar el agua. Deben utilizarse tanques de inmersión con equipo de agitación o bombeo.

Procedimiento de dilución:

Después de transferir el producto concentrado al tanque de almacenamiento o inmersión, el IBC se llenará con la cantidad correcta de agua. A continuación, se transfiere el agua al tanque de almacenamiento o inmersión y se agita la mezcla.

La densidad y viscosidad deben medirse para asegurar que el producto es homogéneo antes de su uso. Por favor, seguir las instrucciones del fabricante sobre cómo medir la densidad y la viscosidad.

Impregnación de las redes por inmersión:

Bajar la red al tanque de inmersión utilizando equipos operados a distancia (rodillos) y sumerja la red en el producto por un mínimo de 30 minutos en los cuales será mantenida sumergida utilizando un peso fijado por una grúa.

Asegurarse de que la red a tratar está completamente sumergida en el producto.

Tras el tratamiento, retirar el peso, volver a enrollar la red en el rodillo y dejar que se seque inyectando aire seco en los rollos de red.

Impregnación de las redes en sistema de vacío:

Se abre la tapa de la bolsa de vacío y se baja la red a la bolsa de vacío usando rodillo o una grúa de operación remota. Bombear la cantidad de producto necesaria desde el tanque a la bolsa de vacío a través de la tapa de la parte superior. Iniciar el programa de "vacío de la bolsa" así el producto entrará a través de la red que va a ser impregnada. Independientemente del tamaño de la bolsa de vacío, utilizar una presión $>0,8$ bar.

Para asegurar que la red a tratar esté completamente empapada con el producto, proceda con x número de ciclos de vacío (≤ 4). Inicie el programa de "secado" de esta forma el resto de producto de la bolsa será transportado de regreso al tanque, a través del fondo de la bolsa de vacío. Una vez finalizado el tratamiento, abrir la tapa de la bolsa y levantar la red mediante una grúa o un rodillo de control remoto, pasando la red al proceso de secado.

Menor presión durante ciclos de vacío: 0,8 bar

Máxima cantidad de ciclos de aplicación: 4

Máxima cantidad de ciclos de secado: 4

Evitar verter producto sobre la bolsa de vacío.

No volver a utilizar el producto sobrante hasta de 2-3 días después de su uso en los tratamientos de vacío.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Evitar respirar el polvo o los aerosoles.

Utilizar sólo en exteriores o áreas bien ventiladas.

No se requiere equipos de protección respiratoria bajo condiciones normales de uso con ventilación adecuada.

Evitar contacto con la piel y los ojos.

Evitar su liberación al medio ambiente.

Las actividades de aplicación, mantenimiento y reparación se realizarán dentro de un área contenida para evitar pérdidas y minimizar las emisiones al medio ambiente. Esto significa que las actividades deben tener lugar en una superficie firme impermeable o en un suelo cubierto con un material impermeable. Todas las pérdidas o residuos que contengan biocidas antiincrustantes se recogerán para su reutilización o eliminación.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

- Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:
 - Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
 - Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor, sangrado digestivo.
 - Alteraciones a nivel neurológico, hígado y renal.
 - Sangrado, colapso circulatorio y Shock.
- Medidas básicas de actuación:
 - Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
 - En caso de contacto con los ojos, puede provocar lesiones oculares graves, enjuagar con agua cuidadosamente durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. En caso de lesiones oculares consultar con un médico.
 - En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
 - En caso de ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía oral.
 - Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
 - Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
 - Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
 - Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
 - En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
 - Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
 - Valorar la realización de endoscopia.
 - En caso de metahemoglobinemia severa, administrar Azul de Metileno al 1%.
 - Antídoto: EDTA, BAL (Dimercaprol) o D-Penicilamina.
 - Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

Evitar su liberación al medio ambiente.

Medidas de emergencia para el medio ambiente:

Las soluciones de aplicación deben recogerse y eliminarse como residuos peligrosos. No deben liberarse al suelo, aguas subterráneas, aguas superficiales o cualquier tipo de desagüe.

Métodos y materiales para contención y limpieza:

Use material absorbente y elimine el material o los residuos sólidos en un sitio autorizado.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Temperatura de almacenaje: 5 a 30 °C.
Almacenar en el contenedor original en lugar con buena ventilación. Mantener el contenedor bien cerrado. Proteger de la luz solar directa.
Vida útil: hasta 12 meses.

6. Información adicional

La etiqueta del producto biocida debe proveer información sobre como se ha de realizar la instalación de las redes tratadas. Como mínimo, la etiqueta debe especificar que tipo de guantes y protección de ojos-cara deben ser usadas durante la instalación de la red. Deben de especificarse otros equipos de protección personal de acuerdo a la recomendación del dueño de la autorización.

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial	Aquanet LG360	Área de comercialización: ES
Número de la autorización <small>(R4BP 3 Número de referencia de activo - Autorización nacional)</small>	ES-0026505-0001 1-1	

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	13,8
Tiocianato de cobre		Sustancia activa	1111-67-7	214-183-1	3,91

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

Meta SPC 2

1.2. Sufijo del número de autorización

1-2

1.3 Tipo(s) de producto

TP21 - Productos antiincrustantes

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	24,52 - 24,52
Tiocianato de cobre		Sustancia activa	1111-67-7	214-183-1	8,04 - 8,04

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

SC - Suspensión concentrada (= concentrado fluido)

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Nocivo en caso de ingestión.

Provoca lesiones oculares graves.

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Contiene mezcla de 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1).. Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia

Evitar su liberación al medio ambiente.

Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS:Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.

Llamar inmediatamente a un a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/....

EN CASO DE INGESTIÓN:Llamar a POISON CENTER or doctor si la persona se encuentra mal.

Recoger el vertido.

Eliminar el contenido en y/ o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Eliminar el recipiente en y/ o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Tabla 2. Uso # 1 – Antiincrustante – Personal profesional especializado

Tipo de producto

TP21 - Productos antiincrustantes

Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización

Para la protección de las redes utilizadas en la acuicultura contra las incrustaciones.

Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)

Nombre científico:
Nombre común: Especies marinas incrustantes, incluidas las algas, los hidrozoos y los equinodermos.
Etapas de desarrollo: Todas las etapas del ciclo de vida.
Tamaño de esqueleto.

Ámbito de utilización

Interior
Exterior
Utilizado en el control de los organismos incrustantes en el medio marino.

Método(s) de aplicación

Método: Sistema abierto: Aplicar el tratamiento por inmersión o vacío.
Descripción detallada:
Sistema abierto: Aplicar el tratamiento por inmersión o vacío.

Dosis y frecuencia de aplicación

Tasa de aplicación: 1-1,1 litro del producto (diluido)/kg de red
Dilución (%): el producto es un concentrado que tiene que diluirse 1:1 en agua.
Número y frecuencia de aplicación:
Dosis de aplicación: 1-1,1 litro del producto (diluido)/kg de red.
Dilución: el producto es un concentrado que tiene que diluirse 1:1 en agua.
Número de aplicaciones: 1 tratamiento por red.

Categoría(s) de usuarios

Industrial

Tamaños de los envases y material del envasado

1000 L HDPE IBC

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver sección en Instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Usar guantes adecuados, por ejemplo, guantes de nitrilo o de caucho natural. Grosor: >0,20 mm. Tiempo de ruptura: 480 minutos. Los guantes de protección que se utilicen deben cumplir con las especificaciones de la directiva CE 89/686/CEE y la norma resultante EN 374.

Deberá utilizarse un mono de protección (al menos del tipo 6, EN-13034) (el material del mono deberá ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Usar protección de ojos según la norma EN 166, que esté diseñada para proteger contra salpicaduras de líquidos.

Ver sección en Instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver sección en Instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

Ver sección en Instrucciones generales de uso

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección en Instrucciones generales de uso

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

El producto debe ser diluido con la cantidad correcta de agua, como se indica en la etiqueta. Los productos deben agitarse bien después de agregar el agua. Deben utilizarse tanques de inmersión con equipo de agitación o bombeo.

Procedimiento de dilución:

Después de transferir el producto concentrado al tanque de almacenamiento o inmersión, el IBC se llenará con la cantidad correcta de agua. A continuación, se transfiere el agua al tanque de almacenamiento o inmersión y se agita la mezcla. La densidad y viscosidad deben medirse para asegurar que el producto es homogéneo antes de su uso. Por favor, seguir las instrucciones del fabricante sobre cómo medir la densidad y la viscosidad.

Impregnación de las redes por inmersión:

Bajar la red al tanque de inmersión utilizando equipos operados a distancia (rodillos) y sumerja la red en el producto por un mínimo de 30 minutos en los cuales será mantenida sumergida utilizando un peso fijado por una grúa.

Asegurarse de que la red a tratar está completamente sumergida en el producto.

Tras el tratamiento, retirar el peso, volver a enrollar la red en el rodillo y dejar que se seque inyectando aire seco en los rollos de red.

Impregnación de las redes en sistema de vacío:

Se abre la tapa de la bolsa de vacío y se baja la red a la bolsa de vacío usando rodillo o una grúa de operación remota. Bombear la cantidad de producto necesaria desde el tanque a la bolsa de vacío a través de la tapa de la parte superior. Iniciar el programa de "vacío de la bolsa" así el producto entrará a través de la red que va a ser impregnada. Independientemente del tamaño de la bolsa de vacío, utilizar una presión >0,8 bar.

Para asegurar que la red a tratar esté completamente empapada con el producto, proceda con x número de ciclos de vacío (≤ 4).

Inicie el programa de "secado" de esta forma el resto de producto de la bolsa será transportado de regreso al tanque, a través del fondo de la bolsa de vacío. Una vez finalizado el tratamiento, abrir la tapa de la bolsa y levante la red mediante una grúa o un rodillo de control remoto, pasando la red al proceso de secado.

Menor presión durante ciclos de vacío: 0,8 bar

Máxima cantidad de ciclos de aplicación: 4

Máxima cantidad de ciclos de secado: 4

Evitar verter producto sobre la bolsa de vacío.

No volver a utilizar el producto sobrante hasta de 2-3 días después de su uso en los tratamientos de vacío.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Evitar respirar el polvo o los aerosoles.

Utilizar sólo en exteriores o áreas bien ventiladas.

No se requiere equipos de protección respiratoria bajo condiciones normales de uso con ventilación adecuada.

Evitar contacto con la piel y los ojos.

Evitar su liberación al medio ambiente.

Las actividades de aplicación, mantenimiento y reparación se realizarán dentro de un área contenida para evitar pérdidas y minimizar las emisiones al medio ambiente. Esto significa que las actividades deben tener lugar en una superficie firme impermeable o en un suelo cubierto con un material impermeable. Todas las pérdidas o residuos que contengan biocidas antiincrustantes se recogerán para su reutilización o eliminación.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

• Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor, sangrado digestivo.
- Alteraciones a nivel neurológico, hígado y renal.
- Sangrado, colapso circulatorio y Shock.

• Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En caso de contacto con los ojos, puede provocar lesiones oculares graves, enjuagar con agua cuidadosamente durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. En caso de lesiones oculares consultar con un médico.
- En contacto con la piel, puede provocar una reacción alérgica, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En caso de ingestión puede ser nocivo, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

- Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:
 - En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
 - Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
 - Valorar la realización de endoscopia.
 - En caso de metahemoglobinemia severa, administrar Azul de Metileno al 1%.
 - Antídoto: EDTA, BAL (Dimercaprol) o D-Penicilamina.
 - Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

Evitar su liberación al medio ambiente.

Medidas de emergencia para el medio ambiente:

Las soluciones de aplicación deben recogerse y eliminarse como residuos peligrosos. No deben liberarse al suelo, aguas subterráneas, aguas superficiales o cualquier tipo de desagüe.

Métodos y materiales para contención y limpieza:

Use material absorbente y elimine el material o los residuos sólidos en un sitio autorizado.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Temperatura de almacenaje: 5 a 30 °C.

Almacenar en el contenedor original en lugar con buena ventilación. Mantener el contenedor bien cerrado. Proteger de la luz solar directa.

Vida útil: hasta 12 meses.

6. Información adicional

La etiqueta del producto biocida debe proveer información sobre como se ha de realizar la instalación de las redes tratadas. Como mínimo, la etiqueta debe especificar que tipo de guantes y protección de ojos-cara deben ser usadas durante la instalación de la red. Deben de especificarse otros equipos de protección personal de acuerdo a la recomendación del dueño de la autorización.

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial

Aquanet HG360

Área de comercialización: ES

Número de la autorización

(R4BP 3 Número de referencia de activo -
Autorización nacional)

ES-0026505-0002 1-2

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	24,52
Tiocianato de cobre		Sustancia activa	1111-67-7	214-183-1	8,04

1. Información administrativa meta RCB

1.1. Identificador meta RCB

meta SPC 3

1.2. Sufijo del número de autorización

1-3

1.3 Tipo(s) de producto

TP21 - Productos antiincrustantes

2. Composición meta RCB

2.1. Información cualitativa y cuantitativa sobre la composición del meta RCB

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	12,3 - 12,3
Tiocianato de cobre		Sustancia activa	1111-67-7	214-183-1	1,72 - 1,72

2.2. Tipo(s) de formulación del meta RCB

Formulación(es)

SD - Suspensión concentrada para aplicación directa

3. Declaraciones de riesgo y precaución del meta RCB

Indicaciones de peligro

Provoca lesiones oculares graves.
Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

Evitar su liberación al medio ambiente.
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
Llamar inmediatamente a un a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico/....
Recoger el vertido.
Eliminar el contenido en y/ o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.
Eliminar el recipiente en y/ o su recipiente a través de un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

4. Uso(s) autorizado(s) del meta RCB

4.1 Descripción de uso

Uso 1 - Tabla 3. Uso # 1 – Antiincrustante – Personal profesional especializado

Tipo de producto	TP21 - Productos antiincrustantes
Cuando proceda, descripción exacta del ámbito de utilización	Para la protección de las redes utilizadas en la acuicultura contra las incrustaciones.
Organismo(s) diana (incluida la etapa de desarrollo)	Nombre científico: Nombre común: Especies marinas incrustantes, incluidas las algas, los hidrozoos y los camarones esqueleto. Etapas de desarrollo: Todas las etapas del ciclo de vida
Ámbito de utilización	Interior Exterior Utilizado en el control de los organismos incrustantes en el medio marino.
Método(s) de aplicación	Método: Sistema abierto: Aplicar el tratamiento por inmersión o vacío. Descripción detallada: Sistema abierto: Aplicar el tratamiento por inmersión o vacío.
Dosis y frecuencia de aplicación	Tasa de aplicación: 1-1,2 litro del producto/kg de red. Dilución (%): el producto es una suspensión concentrada para aplicación directa. Número y frecuencia de aplicación: Dosis de aplicación: 1-1,2 litro del producto/kg de red. Dilución: el producto es una suspensión concentrada para aplicación directa. Número de aplicaciones: 1 tratamiento por red.
Categoría(s) de usuarios	Industrial
Tamaños de los envases y material del envasado	1000 L HDPE IBC

4.1.1 Instrucciones de uso para el uso específico

Ver sección de Instrucciones generales de uso

4.1.2 Medidas de mitigación del riesgo para el uso específico

Usar guantes adecuados, por ejemplo, guantes de nitrilo o de caucho natural. Grosor: >0,20 mm. Tiempo de ruptura: 480 minutos. Los guantes de protección que se utilicen deben cumplir con las especificaciones de la directiva CE 89/686/CEE y la norma resultante EN 374.

Deberá utilizarse un mono de protección (al menos del tipo 3-4, EN-14605) (el material del mono deberá ser especificado por el titular de la autorización en la información del producto).

Usar protección de ojos según la norma EN 166, que esté diseñada para proteger contra salpicaduras de líquidos.

Ver sección de Instrucciones generales de uso

4.1.3 Cuando proceda, datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

Ver sección de Instrucciones generales de uso

4.1.4 Cuando proceda, instrucciones para la eliminación segura del producto y su envase

See section 5.4.

4.1.5 Cuando proceda, condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Ver sección de Instrucciones generales de uso

5. Orientaciones generales para el uso del meta RCB

5.1. Instrucciones de uso

Los productos están listos para su uso y deben de ser adecuadamente agitados antes de ser utilizados.

Impregnación de las redes por inmersión:

Bajar la red al tanque de inmersión utilizando equipos operados a distancia (rodillos) y sumerja la red en el producto por un mínimo de 30 minutos en los cuales será mantenida sumergida utilizando un peso fijado por una grúa.

Asegurarse de que la red a tratar está completamente sumergida en el producto.

Tras el tratamiento, retirar el peso, volver a enrollar la red en el rodillo y dejar que se seque inyectando aire seco en los rollos de red.

Impregnación de las redes en sistema de vacío:

Se abre la tapa de la bolsa de vacío y se baja la red a la bolsa de vacío usando rodillo o una grúa de operación remota. Bombear la cantidad de producto necesaria desde el tanque a la bolsa de vacío a través de la tapa de la parte superior. Iniciar el programa de "vacío de la bolsa" así el producto entrará a través de la red que va a ser impregnada. Independientemente del tamaño de la bolsa de vacío, utilizar una presión >0,8 bar.

Para asegurar que la red a tratar esté completamente empapada con el producto, proceda con x número de ciclos de vacío (≤ 4). Inicie el programa de "secado" de esta forma el resto de producto de la bolsa será transportado de regreso al tanque, a través del fondo de la bolsa de vacío. Una vez finalizado el tratamiento, abrir la tapa de la bolsa y levante la red mediante una grúa o un rodillo de control remoto, pasando la red al proceso de secado.

Menor presión durante ciclos de vacío: 0,8 bar

Máxima cantidad de ciclos de aplicación: 4

Máxima cantidad de ciclos de secado: 4

Evitar verter producto sobre la bolsa de vacío.

No volver a utilizar el producto sobrante hasta de 2-3 días después de su uso en los tratamientos de vacío.

5.2. Medidas de mitigación del riesgo

Evitar respirar el polvo o los aerosoles.

Utilizar sólo en exteriores o áreas bien ventiladas.

No se requiere equipos de protección respiratoria bajo condiciones normales de uso con ventilación adecuada.

Evitar contacto con la piel y los ojos.

Evitar su liberación al medio ambiente.

Las actividades de aplicación, mantenimiento y reparación se realizarán dentro de un área contenida para evitar pérdidas y minimizar las emisiones al medio ambiente. Esto significa que las actividades deben tener lugar en una superficie firme impermeable o en un suelo cubierto con un material impermeable. Todas las pérdidas o residuos que contengan biocidas antiincrustantes se recogerán para su reutilización o eliminación.

5.3. Datos sobre los efectos adversos probables, ya sean directos o indirectos, instrucciones de primeros auxilios y medidas de emergencia para proteger el medio ambiente

• Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
- Náuseas, vómitos, sabor metálico, dolor, sangrado digestivo.
- Alteraciones a nivel neurológico, hígado y renal.
- Sangrado, colapso circulatorio y Shock.

• Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En caso de contacto con los ojos, puede provocar lesiones oculares graves, enjuagar con agua cuidadosamente durante 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. En caso de lesiones oculares consultar con un médico.
- En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
- En caso de ingestión, NO provoque el vómito, salvo que así lo indique el Centro de Toxicología o un profesional de la salud. Enjuagar la boca y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO

• Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

- En caso de ingestión, descontaminación digestiva según el estado de conciencia.
- Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.
- Valorar la realización de endoscopia.
- En caso de metahemoglobinemia severa, administrar Azul de Metileno al 1%.
- Antídoto: EDTA, BAL (Dimercaprol) o D-Penicilamina.
- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Teléfono 91 562 04 20

Para incorporar este teléfono a la etiqueta deberá realizar la correspondiente notificación al INTCF conforme al procedimiento establecido en la Orden JUS/288/2021

Evitar su liberación al medio ambiente.

Medidas de emergencia para el medio ambiente:

Las soluciones de aplicación deben recogerse y eliminarse como residuos peligrosos. No deben liberarse al suelo, aguas subterráneas, aguas superficiales o cualquier tipo de desagüe.

Métodos y materiales para contención y limpieza:

Use material absorbente y elimine el material o los residuos sólidos en un sitio autorizado.

5.4. Instrucciones para la eliminación segura del producto y envase

Envases vacíos, restos de producto, agua de lavado, contenedores y otros residuos generados durante la aplicación son considerados residuos peligrosos. Entréguese dichos residuos a un gestor autorizado de residuos peligrosos, de acuerdo con la normativa vigente.

Codifique el residuo de acuerdo a la Decisión 2014/955/UE.

No tirar en suelos no pavimentados, en cursos de agua, en el fregadero o en el desagüe.

5.5. Condiciones de almacenamiento y período de conservación del producto en condiciones normales de almacenamiento

Temperatura de almacenaje: 5 a 30 °C.

Almacenar en el contenedor original en lugar con buena ventilación. Mantener el contenedor bien cerrado. Proteger de la luz solar directa.

Vida útil: hasta 12 meses.

6. Información adicional

La etiqueta del producto biocida debe proveer información sobre como se ha de realizar la instalación de las redes tratadas. Como mínimo, la etiqueta debe especificar que tipo de guantes y protección de ojos-cara deben ser usadas durante la instalación de la red. Deben de especificarse otros equipos de protección personal de acuerdo a la recomendación del dueño de la autorización.

Se considera personal profesional especializado al aplicador de productos biocidas, que ha recibido formación específica en productos biocidas, de acuerdo a la legislación vigente.

7. Tercer nivel de información: productos individuales del meta RCB

7.1 Nombre(s) comercial(es), número de autorización y composición específica de cada producto individual

Nombre comercial

Aquanet RFU360

Área de comercialización: ES

Número de la autorización

(R4BP 3 Número de referencia de activo -
Autorización nacional)

ES-0026505-0003 1-3

Nombre común	Nombre IUPAC	Función	Número CAS	Número CE	Contenido (%)
Óxido de dicobre		Sustancia activa	1317-39-1	215-270-7	12,3
Tiocianato de cobre		Sustancia activa	1111-67-7	214-183-1	1,72
